

MINISTRACIONES DIRECTAS

NOTA: EL FORMATO DEBE LLENARSE POR FONDO FEDERAL Y CIFRAS ACUMULADAS AL TRIMESTRE CORRESPONDIENTE.
EN CASO DE QUE UNA OBRA SE DESAGREGUE EN VARIOS FOLIOS AGREGAR SUBTOTALES POR OBRA.
NO OMITO COMENTAR QUE EL DEBIDO REQUERIMIENTO DE ESTE FORMATO ES RESPONSABILIDAD DEL ENTE PÚBLICO QUE LO ELABORA.

AUTORIZÓ
C. FRANCISCA LARA VELAZQUÉZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE YAHUALICA